

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE HABILITACIÓN PARA EL ACCESO A OTRAS CATEGORÍAS PROFESIONALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2021 (B.O.A DEL 8), DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

La Comisión de Valoración para calificar las pruebas de habilitación para el acceso a la categoría profesional de **CAPATAZ DE EXPLOTACIÓN**,

ACUERDA hacer públicas las **RESPUESTAS CORRECTAS** a las preguntas correspondientes al cuestionario del **EJERCICIO PRÁCTICO** de dichas pruebas, celebrado el 19 de noviembre de 2022.

PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

1	C
2	B
3	A
4	A
5	C

6	C
7	C
8	C
9	A
10	A

RESPUESTAS CORRECTAS A LAS PREGUNTAS DE RESERVA

11	A
----	---

12	A
----	---

La presentación de alegaciones relativas al contenido de las pruebas, sólo se admitirán en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de la plantilla de respuestas correctas, debiendo presentarse a través del email iaap.oposiciones@aragon.es, indicando en el asunto "Alegaciones habilitaciones".

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA